

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO
Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

INFORME *INTEGRAR*

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL integra.unlp@gmail.com

www.iil.jursoc.edu.ar

N° 106 – OCTUBRE DE 2017

SUMARIO

- **LA ADHESIÓN COMO ESTADO PARTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA AL MERCOSUR**
- **EL FUNCIONALISMO EN LA CELAC**
- **APUNTES A PROPÓSITO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LOS POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES**
- **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

LA ADHESIÓN COMO ESTADO PARTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA AL MERCOSUR*

Santiago Restivo
Lic. en Administración

I. Introducción

El siguiente trabajo tiene el objetivo de describir, a modo informativo, como está en la actualidad el proceso de ingreso al MERCOSUR por parte del Estado Plurinacional de Bolivia como miembro pleno. Sumar a esto cuáles son las interpretaciones de los actores internos en el país puneño, los conflictos de intereses, objetivos y limitaciones que significa para Bolivia esta definición.

Para lograr una mejor comprensión,, describiré una breve reseña sobre la formación del MERCOSUR hasta llegar a la actualidad, trayendo algunos momentos clave en su desarrollo. Al hacerlo, trataré de acompañarlo desde las perspectivas teóricas de la integración que entiendo encuadran este proceso regional.

En las conclusiones, se expondrá cuáles son los beneficios y las posibilidades que significan tanto para el Estado Plurinacional de Bolivia como para el MERCOSUR de llegar a la adhesión plena.

II. MERCOSUR: inicio y teorías

Comenzada la década de 1990, el mundo empezó a tomar la distribución geopolítica que lo administra hasta la actualidad: la caída del muro de Berlín y el Tratado de Maastricht, la propuesta del ALCA, TLCAN y el MERCOSUR, y el avance de las potencias asiáticas más el desarrollo de China, dan como resultado el mapa actual del comercio mundial, y junto a ello, el financiero (tan importante como el comercial), militar y social.

Noemí Mellado explica este comienzo de época en América del Sur de la siguiente manera:

* Trabajo realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de la Plata.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Frente a los gravísimos problemas macroeconómicos que afectaban a las economías de ambos países y a la creciente mutación de la economía mundial las políticas de integración recurrieron a ritmos más rápidos. En este contexto surgió el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, el 29 de noviembre de 1988, con el objetivo inmediato de lograr, en un plazo de diez años, una zona de libre comercio de alcance general y conformar en una segunda etapa el mercado común.

Coincidente con los cambios de los gobiernos democráticos regionalmente comenzó un nuevo impulso dinamizador que llevo a firmar, el 6 de julio de 1990, por parte de los presidentes de Argentina –Menem- y de Brasil –Collor de Mello- el Acta de Buenos Aires. En virtud de ella, se redujeron los plazos a cinco años para la liberalización comercial –rebajas arancelarias lineales y automáticas, la eliminación de toda restricción no arancelaria que debía concluir el 31 de diciembre de 1994-, y el establecimiento de un arancel externo común (Mellado,2002). Estos acuerdos se inscribieron en la ALADI como Acuerdos de Complementación Económica N° 14y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 1991. Finalmente con la incorporación de Uruguay y Paraguay se arribó al Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991 que origino el MERCOSUR (Mellado, 2009, pág. 35).

Para poder ubicar este proceso de integración en la teoría, tanto general como propia del pensamiento latinoamericano, remito algunas consideraciones que se tuvieron en cuenta al momento del Tratado de Asunción¹, para luego redactar el acuerdo:

- **Considerando** que la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social;
- **Teniendo** en cuenta la evolución de los acontecimientos internacionales, en especial la consolidación de grandes espacios económicos y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional para sus países
- **Conscientes** de que el presente Tratado debe ser considerado como un nuevo avance en el esfuerzo tendiente al desarrollo en forma progresiva de la integración de América Latina
- **Convencidos** de la necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes y de modernizar sus economía para ampliar la oferta y

¹ Tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, 1991.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes:

En el espíritu de estas menciones, podemos ver la teoría que desarrolló la CEPAL para esta nueva etapa de integración Latinoamérica, denominada *Regionalismo Abierto*.

En un libro publicado en 1994, la CEPAL lo define como:

Proceso que surge al conciliar ambos fenómenos descritos en párrafos precedentes: la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen. (CEPAL, 1994, pág. 12).

Esta concepción, a su vez, fue fortalecida en el interior de cada uno de los Estados partes, que adhirieron al paradigma Neoliberal que, como mencioné anteriormente, empezaba a afianzarse definitivamente en el mundo unipolar. Lejos quedaba la teoría estructuralista que supo desarrollar Raúl Prebisch.

Desde las teorías generales de la integración, se puede ubicar a este mercado común dentro del *intergubernamentalismo* que planteó Stanley Hoffmann en la década del sesenta. Quien explica muy claramente este paradigma es María Paz Díaz Nieto, en su tesis doctoral: “los seguidores de la teoría intergubernamental estiman que la integración debe de ser entendida como *‘una serie de negociaciones entre los jefes de gobiernos de países líderes de una región, que, celosos de su soberanía nacional, deciden de forma estudiada acordar cualquier sacrificio a su soberanía siempre y cuando se obtenga un beneficio común’*”. Se asume entonces que los grandes países aplican un veto de facto que no facilita la toma de decisiones y como resultado, según Moravcsik, “*las negociaciones tratan de converger hacia el mínimo denominador común de los intereses de los estados*”³. (Nieto, 2010, pág. 87).

² Moravcsik, A., “Negotiating de Single European Act: National Interest and conventional Statecraft in the European Community”, *International Organization*, n° 45, invierno 1991, pp. 19 a 56. Igualmente, Taylor, P., “Intergouverntalism in the European Communities in the 70: Patterns and perspectives”, *International Organization*, n° 36, otoño 1982, pp. 741 a 756.

³ Moravcsik, A., (ibídem pp. 25 y 26).

Dentro de los objetivos y principios del MERCOSUR⁴, directamente relacionado con estos puntos destacados del intergubernamentalismo, se encuentran, entre otros:

- **Respeto a la soberanía** y no injerencia en los asuntos internos de los países; ninguna iniciativa o proyecto de cooperación puede avanzar en modo alguno sobre las potestades soberanas de los Estados
- **Consenso**: la cooperación en el MERCOSUR debe ser negociada, planificada y ejecutada de común acuerdo entre los socios cooperantes
- **Beneficio mutuo**: la cooperación internacional del MERCOSUR debe buscar en todas sus instancias resultados favorables para las partes intervinientes

III. MERCOSUR: Nuevo milenio

Durante los 26 años que lleva vigente, acorde a la concepción intergubernamental de ir acomodando el conjunto normativo, el MERCOSUR ha ido desarrollando diversas funciones que exceden sus atributos iniciales.

En el siguiente gráfico podemos ver los hechos más relevantes de su historia:



Fuente: <http://www.mercosur.int/>

Con los siguientes números y estadísticas:

- Es la quinta mayor economía del mundo
- 14.869.775 Km² de extensión
- Población superior a los 295 mil millones de habitantes

⁴ <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6304/7/innova.front/objetivos-y-principios>



Fuente: <http://www.mercosur.int/>

Las temáticas más importantes, citadas en la misma página web del organismo⁵ son:

- **Documentos de viaje:** aprobación en 2008 del “Acuerdo sobre Documentos de Viaje de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”. Se elimina el pasaporte como requisito para viajar entre los Estados Partes y Colombia, Chile, Ecuador y Perú.
- **Residencia:** aprobación del Acuerdo sobre Residencia para nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, permite a los nativos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú residir en alguno de estos países.
- **Seguridad social:** en 1997 se firmó el Acuerdo Multilateral de la Seguridad Social del MERCOSUR, y se implementó a partir de 2005. Permite acceder al beneficio

⁵ <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/7497/2/innova.front/25-aniversario#Documentos>

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

jubilatorio a los trabajadores que presten o hayan prestado servicios en cualquiera de los países.

- **Reducción de asimetrías:** se creó a fines de 2004 el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR-FOCEM, mecanismo solidario de financiamiento propio de los países partes.
- **Infraestructura:** proyecto “Rehabilitación de vías férreas” con fondos del FOCEM, para cubrir una extensión ferroviaria de 749 KM de longitud.
- **Patente:** aprobación de “Patente MERCOSUR” para la regulación del tránsito de vehículos del bloque, a través de una misma nomenclatura, busca facilitar la movilidad
- **Salud:** creación en 2015 del “Comité Ad Hoc Para Negociación de Precios de Medicamentos de Alto Costo en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR” (CAHPM). Busca acompañar la negociación con los laboratorios para abaratar costos de adquisición de medicamentos.
- **Derechos Humanos:** desde 2014, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR cuenta en su plataforma virtual con el Sistema de Información sobre Institucionalidad en Derechos Humanos del MERCOSUR (SISUR), que brinda información institucional sobre Derechos Humanos y regulación interna de cada Estado Parte y Asociado.

Como se aprecia, los hitos más importantes exceden lo relacionado a lo exclusivamente comercial. Desde el comienzo del nuevo milenio, donde los gobiernos del MERCOSUR tuvieron fuertes coincidencias políticas e ideológicas, usaron este ámbito regional para avanzar en algunas otras cuestiones que no necesariamente están en línea directa con un mercado común.

Lincoln Bizzózero Revelez plantea este proceso “Reformulación del proceso”, como una segunda etapa en la historia del bloque, dejando atrás el Regionalismo Abierto. Si bien no plantea una nueva teoría de integración, sí desarrolla fundamentos que proponen una nueva forma de analizar la realidad. Aunque reconoce que no se logró el desarrollo esperado, sigue siendo un desafío propio del MERCOSUR:

Una de las preguntas que se plantean es si puede hablarse de una nueva agenda del bloque regional, desde la aprobación del Programa de Trabajo 2004-2006, o bien si se asiste a un relanzamiento del proceso en términos de sus objetivos, tal cual fuera esbozado en el año 2000. La inclusión de algunos temas nuevos que son relevantes para cualquier proceso de integración que tenga como objetivo un mercado común, como el tratamiento de las asimetrías, la puesta en marcha de fondos estructurales y la

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

inclusión del principio de convergencia, dan cuenta de un cambio en el proceso regional. A su vez, la conducción política del bloque regional está otorgando un énfasis diferente a los temas sociales y políticos. Este énfasis diferente se ha expresado en la importancia concedida a temas como el empleo, el trabajo decente, la integración productiva, la participación social, los derechos humanos que anteriormente no formaban parte de las prioridades (Bizzózero Revelez, 2008).

INGRESO COMO MIEMBRO PLENO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El proceso que describe Bizzózero Revelez, tiene la materialización en los puntos que he mencionado anteriormente como los más relevantes en la historia del MERCOSUR. A ello, hay que sumarle la adhesión de Venezuela en 2006 como miembro pleno y la de Bolivia en 2015. No solo debido a esta “reformulación”, sino en línea con los intereses compartidos de los gobiernos del momento.

En la actualidad, la adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia está en “proceso”, ya que falta el tratamiento y aceptación por parte de la cámara legislativa brasileña, que sufre un periodo de debilidad institucional que no lo deja funcionar correctamente. El resto de los Estados Partes ya dieron tratamiento y aceptación.

El protocolo de adhesión fue firmado en 2015, en la ciudad de Brasilia, durante el mes de julio, aunque tuvo sus orígenes en 2012, cuando todos los países menos Paraguay que estaba suspendido por el “golpe blando” al expresidente Fernando Lugo, había sido suspendido del bloque.

Bolivia tiene 4 años contados desde la firma de este protocolo para adoptar la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), el Arancel Externo Común (AEC) y el Régimen de Origen del MERCOSUR. Tal como está establecido en el artículo 4 del mismo.

Para tener una idea de lo que significa el ingreso de Bolivia al Mercado Común del Sur, desde el Bloque Popular Juvenil, José Pereira aporta los siguientes números⁶:

- Los mercados europeos que en 2000 absorbían el 33% las exportaciones han declinado hasta un 8% en 2012.

⁶ <http://www.bloquepopularjuvenil.org/node/658>

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

- El intercambio comercial de Bolivia es ahora hacia Sudamérica (65%) y a los productos tradicionales hidrocarburos y minerales (representan el 81% de las exportaciones y eran el 48% en 2000).
- El comercio con la CAN absorbe el 33% de las exportaciones no tradicionales, excluyendo hidrocarburos y minerales.
- Excluyendo el gas Bolivia mantiene un déficit comercial con los países del MERCOSUR de más de 2 mil millones de dólares
- El MERCOSUR absorbe el 26% de las exportaciones no tradicionales de Bolivia

Por el lado del beneficio para el bloque, la incorporación de Bolivia sumaría una enorme fuente de energía por su producción de gas y petróleo.

OBJETIVOS, DESAFÍOS Y REPERCUSIONES DE LA ADHESIÓN BOLIVIANA

El presidente boliviano, Evo Morales, quien ya lleva más de diez años de mandato, ha tenido y tiene actualmente, resistencias políticas internas muy fuertes. Estas resistencias nacen principalmente de una parte de la clase empresarial radica en Santa Cruz de la Sierra, la ciudad comercial y financiera más importante del país.

Este camino de convergencia hacia el MERCOSUR ha generado muchas dudas, críticas y análisis desde cada uno de los sectores interesados, y si bien en este inicio de relaciones es muy difícil saber el resultado en los productores bolivianos y su mercado interno, mencionaré algunos de los puntos conflictivos y los diversos puntos de vista más relevantes, para que podamos hacernos una idea de cómo es el la reacción interna al proceso de integración.

Desde la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (Fepsc), la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), desconfían del acuerdo por las desventajas respecto a la competitividad y condiciones para producir y exportar del resto de los países del bloque, específicamente Argentina y Brasil, sumado al miedo de perder el beneficio de ser parte del CAN (Comunidad Andina de Naciones), que también es una zona de libre comercio

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

que le permite a Bolivia exportar con arancel cero, particularmente el rubro de las oleaginosas⁷.

También desde la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones (CADEX) se expresó la desconfianza y hasta desacuerdo. Su gerente general expresó: *“El principal mercado comercial que tiene Bolivia de productos no tradicionales de exportación, como son productos de la agroindustria no están en el MERCOSUR, sino en la Comunidad Andina”* e *“Indicó que ser país miembro pleno de MERCOSUR tiene efectos negativos ante la Comunidad Andina, como el mantenimiento del arancel externo y el Sistema Andino de Franjas de Precios, que protege a Bolivia cuando los precios empiezan a bajar”*. En respuesta a estos planteos, el economista paceño Germán Molina expresó que *“entre los beneficios para Bolivia ser miembro pleno del MERCOSUR, es tener un mayor mercado de diferentes productos a Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Otra ventaja sería el acceder al Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), el mismo que financia proyectos de mejoramiento de la infraestructura y competitividad de las empresas, donde los países de mayor desarrollo económico realizan mayores aportes al fondo”*⁸.

También desde el gobierno han ido dando respuestas a estos planteos. Luis Arce Catarona, Ministro de Economía y Finanzas Públicas dijo:

Con la apertura del Mercosur vamos a tener nuevos mercados, más grandes, estamos frente a la economía más grande de América del Sur que es Brasil, aunque con problemas de Argentina. Los empresarios han pedido mercados, ahí están los mercados, estamos generando condiciones y mercados inmensos”, agregando “la productividad es lo que no está bien y es básicamente el empresariado privado el responsable porque ellos han gozado de precios subvencionados de los hidrocarburos, cuando el precio del petróleo afuera se estaba pagando a 110 dólares el barril, ellos tenían la mejor posibilidad de exportar, de mejorar la capacidad productiva en todo el país y ahora que los precios del petróleo han caído, todos estamos actuando como si estuviéramos con subvención y ahí tiene que verse la competitividad y es lo que está pasando”⁹.

⁷ <http://www.nodal.am/2015/08/gobierno-boliviano-explica-a-empresarios-beneficios-del-ingreso-al-mercosur/>

⁸ http://notiboliviarrural.net/index.php?option=com_content&view=article&id=12786:cadex-observa-desventajas-el-ingreso-de-bolivia-al-mercosur-&c%E2%80%A6

⁹ <http://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=58603&idPeriodico=8&fecha=2015-10-12>

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Desde la Cámara Nacional de Industria, Jorge Ríos plantea como un desafío el resto de los procesos de integración en los que participa el Estado Plurinacional de Bolivia: *“Además del MERCOSUR, en los procesos de integración CAN y ALBA-TCP, existe el compromiso de adoptar una política comercial común. Si Bolivia forma parte de los Tres procesos, enfrentará la disyuntiva de cuál política comercial adoptar si las tres son diferentes. En la práctica no se avanzó en el diseño de una política comercial común en ninguno de los organismos de integración mencionados, por lo que en el corto plazo el riesgo de conflictividad sobre este punto es bajo.”* (Ríos, 2013).

Como se aprecia, internamente hay una gran incertidumbre de este proceso de integración, que solo será abandonado o reafirmado, una vez que se logre la adopción por parte de Bolivia de todas las exigencias del bloque.

IV. Conclusiones

El trabajo pretende hacer un breve resumen sobre lo que es el MERCOSUR, sus aspectos teóricos y pensamientos de algún analista del caso, para poder lograr comprender luego el proceso actual de adhesión como Estado Parte del Estado Plurinacional de Bolivia.

Como vemos, para el país andino significa un desafío muy grande sumarse al bloque, buscando el beneficio de sus productores y comerciantes internos, pero a su vez, ocupar un lugar político estratégico en la región.

Desde el año 2015 donde se firmó el protocolo para el ingreso, el mapa político local de los dos países más importantes (Argentina y Brasil) tomó un viraje que está en las antípodas de los gobiernos anteriores respectivamente, aunque hasta el momento, a nivel regional no ha habido grandes cambios. Por otro lado, el otro miembro fuerte, Venezuela, atraviesa una gran convulsión interna, y busca refugiarse en esta alianza aunque con malos resultados, evitando sobre la hora y gracias a Uruguay, la expulsión en la última reunión de presidentes que se desarrolló en la ciudad de Mendoza en julio de 2017. Bolivia es bienvenida al MERCOSUR y la expansión del bloque es algo para celebrar, esperemos que pueda materializar el crecimiento interno y de la región.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Bibliografía

Bizzózero Revelez, L. (2008). El proceso regional del MERCOSUR en el siglo XXI: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana. En *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana* (19). Recuperado de: http://revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar/images/documentos/r19/r19_tema_central.pdf

CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en America Latina y el Caribe, La integracion economica al servicio de la transformacion productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Mellado, N. (2009). *MERCOSUR y UNASUR ¿Hacia donde van?* Córdoba, Argentina: Lerner Editoda S.R.L.

Nieto, M. P. (2010). *Perspectivas del nuevo regionalismo latinoamericano desde el enfoque de los acuerdos "Sur-Norte": Analisis de la experiencia mexicana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Rios, J. (2013). Luces y sombras de la adhesion de Bolivia al MERCOSUR. *INDUSTRIA*. En *Revista de la Camara Nacional de Industria* , 8-9.

Sitios webs consultados

<http://www.mercosur.int>.

<http://www.bloquepopularjuvenil.org>.

<http://www.nodal.am>.

<http://notiboliviarural.net>.

<http://ibce.org.bo>.

EL FUNCIONALISMO DE LA CELAC*

Jennifer Vivar
Abogada

I. Introducción

A través de la integración, los países pretenden su desarrollo económico, político, social y/o cultural. Priorizando generalmente algunos temas sobre otros, logran un consenso de procedimientos en el marco político y consensos sustanciales acerca de soluciones a problemas que el sistema político es llamado a resolver (Dougherty y Pfaltzgraft, 1993, p. 443).

En este trabajo intentaremos desarrollar la integración conformada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) analizándola desde la teoría funcionalista de integración. La propuesta integrativa desarrollada es de la de más reciente conformación (diciembre 2011) y la única que agrupa a los treinta y tres países de Latinoamérica y el Caribe (Declaración de Caracas). En particular, nos atrajo su atención el “*Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025*” y se buscó encontrar sus puntos de contacto con la teoría funcionalista.

Partimos desde la idea de Mitrany (1943) de búsqueda de una constante actitud de apertura mundial y esfuerzo por construir un sistema universal de paz, influenciado por el auge y desarrollo de las organizaciones internacionales. Agregando que:

La inserción internacional adquiere significación en donde la integración se plantea como una alternativa funcional a la economía mundial globalizada o como un proyecto consensual de desarrollo regional, en el que se consideren las asimetrías y desigualdades propias de la región, construyendo políticas sobre la base de las similitudes y diferencias desde el principio de la solidaridad. (Mellado y Alí, 2014, p. 189).

* Trabajo realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de la Plata.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

En América Latina se conformaron distintas propuestas integradoras, las llamadas según Mellado-Alí (2014), “preexistentes” (conformadas hasta la década de 1990 por MERCOSUR - CAN - CARICOM - SICA) y las “nuevas” (UNASUR - ALBA - CELAC). Sin embargo, la diversidad existente produce que sea un “fenómeno complejo”:

La integración latinoamericana se muestra como un fenómeno complejo por distintas circunstancias: la superposición de proyectos regionales de diversa naturaleza y objetivos, colocándolos ante disyuntivas prospectivas que pueden presentarse como antagónicas; la pertenencia múltiple de los países con disímiles propósitos y valoraciones; las desiguales realidades económicas y sociales de los estados; las diferencias en su relacionamiento externo y la ausencia de una visión estratégica de su conjunto. (Mellado y Alí, 2014, p. 188).

Lejos de pretender en este trabajo desarrollar cada uno de los procesos de integración en curso, nos abocaremos a la CELAC y su base funcionalista.

II. Antecedentes de la CELAC

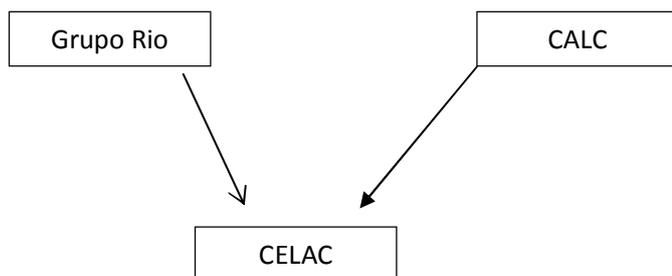
La Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) de 2008, *Declaración Salvador Bahía*, señaló:

La importancia de que el diálogo y la cooperación entre los países latinoamericanos y caribeños generen resultados tangibles y beneficios mutuos, acordes con las altas aspiraciones de desarrollo y prosperidad de sus respectivas sociedades, teniendo como base el intercambio de experiencias y de conocimientos y con fundamento en el patrimonio acumulado por las instituciones regionales existentes. Destacaron la importancia de promover el diálogo con otros países y regiones del mundo.

Luego estipularon un Plan de Acción de la CALC, *Plan de Acción de Montego Bay* (2009). En el mismo año se presentó la propuesta de México para conformar una nueva organización regional que se vio plasmada en el año 2010 en la Cumbre de la Unidad (donde se realizaron simultáneamente la II Cumbre CALC y la XXI Cumbre del Grupo de Río) que estipulaba en la *Declaración de Cancún*, en su artículo 4 de la decisión:

Impulsar una agenda integrada, con base en el patrimonio del Grupo de Río y los acuerdos de la CALC, así como de los mecanismos y agrupaciones de integración, cooperación y concertación ya existentes, que constituyen todos, de conjunto, un valioso activo regional que se sustenta en los principios y valores compartidos, con el propósito de dar continuidad a nuestros mandatos mediante un programa de trabajo que promueva vínculos efectivos, la cooperación, el crecimiento económico con equidad, justicia social, y en armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible y la integración de América Latina y el Caribe en su conjunto.

Así, “reconociendo los acuerdos logrados en la CALC, la propuesta sugería la convergencia de la agenda y los mandatos de la CALC con los del Grupo de Río en la nueva entidad regional” (Rojas Aravena, Altmann Borbón y Beirut Brealey, 2012, p. 30).



La *Declaración de Caracas* es la que da inicio a esta nueva organización y establece:

21. Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad.

22. Que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países en especial de las comunidades originarias que promueven y recreen la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.

23. Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.

24. Con fundamento en los valores y principios del párrafo anterior y recogiendo la práctica del Grupo de Río, la CELAC promoverá el desarrollo de instrumentos para garantizar el cumplimiento de los mismos.

25. Que es necesario continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible de la región, concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar.

26. Que es necesario profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

27. La necesidad de avanzar sobre la base de nuestros principios en el fortalecimiento y consolidación de la cooperación latinoamericana y caribeña, en el desenvolvimiento de nuestras complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur, como eje integrador de nuestro espacio común y como instrumento de reducción de nuestras asimetrías.

28. Que la CELAC, único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa a los 33 países de América Latina y El Caribe, es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional.

III. El plan de la CELAC

En el marco de la integración creada y en particular analizando uno de los ejes que nos interesa, a partir del *Plan de acción de Caracas* (que fue incorporado a la Declaración de Caracas) se plasman objetivos, acuerdos y disposiciones, entre ellos:

Diseñar una propuesta de Programa Latinoamericano y Caribeño para la erradicación del hambre, en el que confluyan programas exitosos puestos en práctica por gobiernos y organizaciones sociales de la región. (Decisión en el marco del *Plan de acción de Caracas*, Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza, párrafo 8).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

En los hechos, la CELAC ha logrado “la firma, en enero de 2015, del *Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025*” consolidando según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés):

Un largo proceso de discusión política para la inclusión de la seguridad alimentaria y nutricional en la agenda pública de América Latina y el Caribe. En efecto, ya en 2005 la región puso en marcha la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025, compromiso pionero en el mundo, que fijó la meta de erradicar el hambre para el año 2025 y que sirvió de base para la discusión de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional, tanto a nivel regional, en espacios supranacionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), como a nivel nacional, en diversas instancias especializadas de los países de la región. (FAO, 2016, p. 91).

Se instala en la agenda pública de América Latina y el Caribe, la problemática del hambre y la malnutrición, permitiendo que los países aborden integral y comprehensivamente la seguridad alimentaria y nutricional.

Se trabaja en forma específica sobre el tema logrando su transversalización produciendo una:

Creciente existencia de instrumentos de distinta naturaleza para el abordaje multisectorial de la seguridad alimentaria y nutricional. Por ejemplo, siete países de la región han promulgado leyes de seguridad alimentaria y nutricional, a fin de brindar un marco jurídico adecuado para el proceso de erradicación del hambre y la malnutrición; asimismo, cerca de 20 países de América Latina y el Caribe cuentan con políticas, planes o estrategias de seguridad alimentaria y nutricional que abordan sus cuatro dimensiones y que incluyen en su diseño los esfuerzos programáticos de todas las instituciones públicas cuyo campo de acción tiene incidencia en la seguridad alimentaria y nutricional. (FAO, 2016, p. 92).

Para ello:

Para fortalecer el impacto de este plan, la CELAC solicitó apoyo a la FAO y la ALADI para crear la *Plataforma para la Seguridad Alimentaria y Nutricional*, un sistema de información sobre políticas públicas e indicadores que permite caracterizar los elementos que han contribuido a los avances de América Latina y el Caribe en la erradicación del hambre.

La *Plataforma* entrega un panorama regional de características claves que presenta el proceso de erradicación del hambre y la pobreza en la región, tanto respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como en el marco de

los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por todos los países del mundo en 2015. (PSAN, 2017).

Respecto de la conjunción entre el Plan de la CELAC y los ODS, la FAO (2016) establece la posibilidad que el Plan de la CELAC pueda transformarse en la principal hoja de ruta para los países de la región para el cumplimiento de los objetivos.

IV. CELAC – funcionalismo

Como no se pretende la conformación de una supranacionalidad, en la CELAC se trabaja de manera articulada entre los 33 países en desarrollo. De manera tal que se identifican aquellos puntos en común y se solidarizan con la difusión de políticas públicas eficaces.

Desde la perspectiva del funcionalismo, podemos afirmar que la *Declaración de Caracas* busca satisfacer las necesidades básicas del ser humano, como por ejemplo, el reconocimiento de las culturas preexistentes y la diversidad presente en la región, como así también el respeto hacia ellas. Pretende, en su red de transacciones, “compartir intereses comunes, permitiendo que el individuo [entre] en una variedad de relaciones con distintas lealtades, no necesariamente asociadas a un territorio o Estado” (Oyarzún Serrano, 2008, p. 4) y así comenzar a *ramificar* sus vínculos como lo estableció Mitrany (1943) o el *spillover* de Hass (1966).

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, no llega a haber una concepción neofuncionalista. La idea no es ir avanzando en el *proceso* de integración, sino más bien estar en punto de contacto y nutrirse de las experiencias ajenas sin delegar soberanía. Si bien “es posible para los pueblos ser leales a varias dependencias simultáneamente [y con ello] puede haber una transferencia gradual de lealtad a las organizaciones internacionales que desempeñan tareas importantes” (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993, p. 451), no creemos que esa sea la intención que se pretende con la CELAC puesto que en sí no hay ningún organismo internacional creado.

En este proceso de integración se muestran los intentos por descentralizar las cuestiones y la creación de organismos no políticos -funcionalismo de Mitrany en Malamud (2011)- sin haber delegación de soberanía -intergubernamentalismo de Moravcsik en Malamud (2011)-.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Haciendo un análisis a priori puede que ello no funcione. Como dicen Mellado y Alí (2014):

Una integración real será aquella cuyo protagonismo se concentre en las sociedades mismas, lo que implica superar la exclusión social que segmenta y segrega como también la pobreza y desigualdad. Para ello hay que asegurar la plena ciudadanía mediante mecanismos que den paso a la participación efectiva de sus poblaciones en la definición de proyectos en los que son destinatarios para que cuenten con una base social amplia y no solo de legitimación (...).

Ello se vería facilitado por la inexistencia de una institucionalidad regional desarrollada y efectiva, con normativas, procedimientos democráticos claramente delineados que garanticen participación y derechos a la ciudadanía y, una tendencia de los gobiernos a reducir la actuación protagonismo de las instituciones en los sistemas de integración para asumir ellos mismos la conducción (Mellado y Alí, 2014, p. 192-193).

No obstante, los avances y retrocesos que se han dado en América Latina y el Caribe en cuanto a la integración deben ser revisados y evaluados constantemente y sobre todo con miradas abiertas a nuevas teorías, ya que las existentes, en su mayoría, responden a los procesos de integración eurocentristas.

V. Conclusiones

Como se puede apreciar, la conformación de la CELAC no ha permitido la creación de organismos supranacionales. Y es que la intención de integrar a América Latina y el Caribe no se busca con el fin de desdibujar fronteras y unificar los países. Cada uno de los estados partes pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes y colaborar para el desarrollo de la región sin perder su cuota de soberanía ni permitiendo el control de otros. Existe el reconocimiento de otras entidades (como la FAO) pero se busca la propia autonomía y desarrollo regional con recursos propios y a su vez se pretende ser “ejemplo” para otras regiones en cuestiones como la erradicación del hambre.

Lamentablemente, con los vaivenes de nuestros gobiernos regionales, los intereses y pujas comerciales internos y externos y la falta de compromiso a largo plazo (más de un mandato presidencial, sobre todo ante la posibilidad de modificaciones partidistas) se traducen en la debilidad que poseen estos consensos logrados en las Cumbres. No existe organismo de control ni legitimación otorgada para continuar los proyectos, quedando todo en manos de los dirigentes políticos y la voluntad (y presión) de sus habitantes.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Esperamos que por lo menos se puedan aprovechar los recursos e intercambio de experiencias obtenidos, para así seguir avanzando, aunque en forma pausada, en una América Latina y Caribe en mejores condiciones.

Bibliografía

Dougherty, J. E. y Píaltzgraff, R. L. (1990). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L. Recuperado en: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=5394&s=49> (última consulta 22/08/2017).

FAO (2016). *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre CELAC 2025: Elementos para el debate y la cooperación regionales*. Recuperado en: <http://www.fao.org/3/b-i6002s.pdf> (última consulta 22/08/2017).

Haas, E. (1966). *Partidos políticos y grupos de presión en la integración europea*. Buenos Aires, Argentina: Instituto para la integración de América Latina (INTAL) - BID. Recuperado de: http://www20.iadb.org/intal/catalogo/Publicaciones_INTAL/documentos/e_INTALPUB_3_1_966.pdf (última consulta 22/08/2017).

Halperin, M. (2014). Dimensión social agregada en la integración económica de América Latina. En Mellado Noemí (directora y editora) *Regionalismo Latinoamericano: Dimensiones actuales* (pp. 161-184). Córdoba, Argentina: Lerner Editora. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/59819/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 (última consulta 22/08/2017).

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. En *Norteamérica*, 6, (2), México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008 (última consulta 22/08/2017).

Mellado, N. B. y Alí, M. L. (2014). La agenda social del MERCOSUR, CAN y UNASUR: sus implicancias. En Mellado Noemí (directora y editora) *Regionalismo Latinoamericano: Dimensiones actuales* (pp. 185-228). Córdoba, Argentina: Lerner Editora. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/59819/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 (última consulta 22/08/2017).

Mitrany, D. (1966). *A working Peace System*. Recuperado de: [http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/A%20Working%20Peace%20System%20\(Mitrany\).pdf](http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/A%20Working%20Peace%20System%20(Mitrany).pdf) (última consulta 22/08/2017).

Oyarzún Serrano, L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. En *Revista De Ciencia Política Volumen 28, N° 2*, pp. 95 -113. Disponible versión online en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2008000200004 (última consulta 22/08/2017).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN, 2017). ¿Qué es la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)? Recuperado de: <http://plataformacelac.org/es> (última consulta 22/08/2017).

Rojas Aravena, F., Altmann Borbón J. y Beirute Brealey, T. (2012). Integración Política: Un camino hacia la integración Latinoamericana. En Altmann Borbón Josette (editora), *América Latina: caminos de la integración regional* (pp. 11-48). San José de Costa Rica, Costa Rica: FLACSO. Recuperado de: <http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Integraci%C3%B3n%20Regional.pdf> (última consulta 22/08/2017).

Zabalgoitia, J. A. (2012). El Grupo Río y la Cumbre la Unidad: La nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. En Altmann Borbón Josette (editora), *América Latina: caminos de la integración regional* (pp. 49-58). San José de Costa Rica, Costa Rica: FLACSO. Recuperado de en <http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Integraci%C3%B3n%20Regional.pdf> (última consulta 22/08/2017).

APUNTES A PROPÓSITO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LOS POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES*

Marcelo Halperin
Dr. en Derecho y Ciencias Sociales

Una de las preguntas más frecuentes que nos formulamos los docentes en el nivel de la educación superior o de posgrado dentro del campo de las ciencias sociales, es por qué resulta extremadamente difícil promover desde allí un pensamiento crítico. Intentaré dar una respuesta sólo tentativa en tanto apenas estará sostenida por algunas aventuradas asociaciones de ideas. Pero previamente permítanme una extensión del ejercicio, incorporándonos a nosotros mismos a ese universo de sujetos reacios al pensamiento crítico, al menos en la medida que rehuimos el azaroso itinerario que puede conducirnos (o no) a un descubrimiento. En este sentido, estamos simulando: con mayores o menores formalidades o volteretas lógicas, lo usual es que se trate a toda costa de sortear la inquietud que despierta lo desconocido para llegar, después de rodeos metodológicos a una especie de “redundancia inconfesada”, esto es, confirmar lo esperado (y deseado)¹⁰. Y parecería que al estrecharse progresivamente los márgenes de la racionalidad en el mundo económico y social con el cual debemos lidiar, se nos hace cada vez más insoportable incorporar la incertidumbre como constante.

Pero esta especie de aversión al riesgo intelectual contrasta con el acervo cultural de nuestro tiempo. Tenemos a la mano todos los instrumentos adecuados para poder afrontar aquellas incertidumbres en la búsqueda del conocimiento. Hasta me permito señalar que la filosofía y las ciencias sociales se anticiparon a las ciencias duras del presente con ejercicios elaborados ya no a partir de sucesivas exploraciones y conjeturas, sino desde el asombro y la incredulidad: el materialismo dialéctico, pero también

* Trabajo elaborado para el “*Conversatorio: transformaciones mundiales y educación*”, llevado a cabo el 21 de septiembre de 2017 en el marco del IV Simposio sobre Regionalismo Sudamericano que organizara el Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata.

¹⁰ Las “demostraciones científicas” preanunciadas se justifican mediante un argumento repetido: nuestras ciencias sociales deben enfrentar dificultades metodológicas que parecen insuperables. Sin embargo no es común encontrar, junto a las conclusiones de los trabajos, advertencias exhaustivas que prevengan en cada caso acerca de dicha vulnerabilidad. Y en consecuencia tales “demostraciones” suelen mostrar un brillo discursivo que no se compadece con su intrínseco valor teórico. Para recorrer la extensa gama de limitaciones posibles (y entender por qué suelen disimularse) es aleccionadora la lectura del minucioso libro de Gregorio Klimovsky y Cecilia Hidalgo (2001). *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales*, Buenos Aires: A-Z editores S.A.

corrientes historicistas no marxistas (desde antes, pero también después de Marx) encontraron su estímulo teórico en la confrontación con tipologías instaladas¹¹.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la biología molecular y las derivaciones matemáticas y físicas en el área de la electrónica se desarrollaron al punto de rodear el mundo con una trama de incógnitas y sorpresas generadoras de nuevas incógnitas y retroalimentando así la cadena del conocimiento y sus aplicaciones sin límites a la vista.

En esta instancia y con semejantes desafíos, cualquier sacralización o reificación¹² del conocimiento instituido debería ser desechada por improductiva. Entonces ¿cómo justificar dentro de nuestras pretenciosas “ciencias sociales” los obcecados apuntalamientos de construcciones teóricas y conceptuales cuyos cimientos sabemos que están ostensiblemente fracturados? Lo más sorprendente quizás consista en el uso de recursos discursivos que no necesariamente responden a ideologías, contra-ideologías y, menos aún, a una invocación de “conciencia”¹³. Así, desde distintas perspectivas en las ciencias sociales estamos cada vez más habituados a esquivar el juego peligroso de la

¹¹ La raigambre histórica que marcó a los fundadores de la sociología pasó al aparente segundo plano cuando la disciplina se consolidó con pretensiones “científicas”, acompañando la trayectoria de una burguesía montada sobre sucesivas revoluciones industriales. En este segundo momento la clave del dinamismo se tornó en clave de cohesión o consistencia y por lo tanto de legitimación para las estructuras sociales. Quedaron así formalizadas distintas “tipologías”. En ellas, el sustrato (“sociedad militar” en H. Spencer; “acción tradicional” en Max Weber; “comunidad” en Toennies; “solidaridad mecánica” en Durkheim; “residuos” en Pareto), evocó una pertenencia social homogénea e igualitaria. Y el término emergente (“sociedad industrial” en H. Spencer; “acción racional” en Max Weber; “sociedad” en Toennies; “solidaridad orgánica” en Durkheim; “derivaciones” en Pareto) reflejó las diferenciaciones progresivas vinculadas a la división del trabajo social. Al postularse la superposición de ambos términos –salvando las particularidades de cada una de las teorías- las sociedades nacionales pudieron ser caracterizadas “sociológicamente”, en la medida que el término histórico de pertenencia operó como el factor aglutinante o de cohesión que asignó legitimidad a los sistemas de estratificación y poder. En tal sentido, véase K. Wolff (1959). “La sociología del conocimiento y la teoría sociológica”. En Llewellyn Gross. *Symposium on Sociological Theory*, New York: Row, Peterson and Co., White Plains.

¹² “En el universo de la reificación, el conjunto de las obras del hombre se convierte en extraño para él, aparece como una realidad objetiva, “natural”, cuyas leyes inaccesibles a la voluntad humana poseen el carácter coercitivo y “fatal” de las leyes de la naturaleza” (Gabel, J. (1971). “Una lectura marxista de la sociología religiosa de Max Weber”. En Joseph Gabel. *Presencia de Max Weber*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, p. 181). El mismo autor hace una disección del concepto de “reificación” en otro trabajo, cuando apunta que “...la disociación de las totalidades concretas (atomización), la cuantificación de las cualidades (contrapartida de la transformación dialéctica de la cantidad en calidad), una espacialización de la temporalidad concreta y, por último, una lógica antidualéctica (lógica de la identidad pura) aparecen como los rasgos esenciales de la conciencia reificada. Cada uno de estos datos se encuentra en la escala de la psiquiatría individual” (Gabel, J. (1973). *Sociología de la alienación*. Buenos Aires: Amorrortu ed., p. 148).

¹³ “Rigurosamente hablando, hoy no hay ya casi teoría, y la ideología es como el ruido directamente producido por el mecanismo de la inevitable práctica” (Adorno, T. (1970). *Crítica Cultural y Sociedad*, (traducción castellana de Manuel Sacristán). Buenos Aires: ediciones Ariel, p. 222).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

incertidumbre. Sin embargo, me atrevo a sugerir la recuperación de algunos términos teóricos.

Empecemos por asumir que hemos perdido pie dentro de la vorágine. ¿Cómo recuperar el equilibrio y plantamos otra vez en este mundo de TRANSFORMACIONES? La biología molecular y la ingeniería genética no han hecho mella en las ciencias sociales. La sola imagen de una forma que deviene otra forma nos parece por lo menos inasible (y cuando no, aterradora). Por eso las figuras referidas a la economía, la política y la sociedad que ocupan nuestras pantallas son in-variables o a lo sumo se reproducen bajo el patrón de una elemental cariocinesis, dando lugar a calcos o réplicas en distintas escalas. En todo caso reservamos la historicidad para el contexto, generando una ilusión cinematográfica proyectada sobre el fondo del escenario en cuyo primer plano lucen las figuras protagónicas: aunque cambien condiciones o circunstancias, el “capitalismo”, el “imperialismo” el “Estado”, las “empresas”, los “formatos” o “esquemas” de integración económica siguen ostentando las mismas vestiduras conceptuales de otros tiempos.

A su vez esta dificultad -muchas veces insuperable- para reconocer una transformación, se debe a que resulta inquietante concebir la transformación como resultado de vínculos o relaciones REPRODUCTIVAS. En cambio, las ciencias sociales de nuestro tiempo suelen disociar “interacción” por un lado y “cambios cualitativos” por otro lado¹⁴. Es intelectualmente muy costoso aceptar que se vienen produciendo cambios sustanciales en la entidad de todas y cada una de las figuras mencionadas más arriba como consecuencia de su misma interacción. Cabe recordar que, sin contar los textos de K. Marx referidos a la acumulación y reproducción histórica del capital, esta forma de pensar acerca de las propiedades transformadoras activadas por un proceso de reproducción es la más habitual tanto en el trabajo de laboratorio de la biología molecular y la ingeniería genética, como en la física y sus aplicaciones electrónicas e informáticas. Y saltando a nuestro propio campo no puede pasarse por alto que desde Lévi-Strauss se reconoce al tabú del incesto como el punto final de la horda y el pasaje a sistemas propiamente sociales, lo que implica: práctica difundida de la reproducción sexual exogámica, esto es, transformación (diversificación del material genético) por vía de la reproducción.

Habría que confrontar la idea de transformación a través de la reproducción con el pensamiento tan ancestral como práctico –y que se infiltra en los claustros- de imputar las

¹⁴ “No toda interacción produce un cambio cualitativo; sólo el tipo de interacción “inter-penetrante”, caracterizado por las modificaciones CUALITATIVAS recíprocamente determinadas en sistemas HETEROGÉNEOS inter-actantes, puede recibir con propiedad la denominación de dialéctico” (Bunge, M. (1972). *Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 178 y 179).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

transformaciones a determinaciones causales externas, es decir, a la intervención de agentes que en sí mismos no parecen afectados por las transformaciones que generan¹⁵.

Quizás rechazamos la idea de transformación reproductiva de las entidades, agrupamientos y formatos que constituyen el objeto de las ciencias sociales porque presumimos el advenimiento de un desorden global sin retorno. Ante semejante perspectiva es entendible la reticencia. Pero ¿cómo desautorizar esta inquietud? Otra vez vienen en nuestro auxilio las ciencias “no sociales” para advertir la función decisiva que cumple un orden inmanente a las transformaciones: el de la MEMORIA (sea genética o algorítmica). En estas áreas las transformaciones son concebidas como resultado de la interacción, pero sobre la base de instrucciones o mandatos (genéticos; algorítmicos) para perseverar en la difusión de las propiedades o funciones que caracterizan a la especie o materia que se reproduce y transforma. Si tales propiedades o funciones pueden ser efectivamente preservadas, la reproducción opera como forma de transformación progresiva en términos de una creciente complejidad. Y si las propiedades o funciones no pueden ser preservadas por defectos insalvables en esa memoria, sólo entonces sobreviene la dispersión.

Ahora bien, así como el desarrollo de las “ciencias no sociales” demuestra que la memoria genética y algorítmica puede ser objeto de manipulación humana, en las ciencias sociales deberíamos preguntarnos si las transformaciones históricas de nuestros objetos de análisis responden a una especie de instrucción o mandato, aunque distinto del voluntarismo “político” que suelen postular los intérpretes del pensamiento autoritario. Desde la perspectiva de lo ya “transformado” se manifiesta una memoria expuesta por huellas, marcas o rastros. Es obvio que estas huellas son las que definen a las culturas humanas: cada objeto cultural es inteligible porque da testimonio en tanto huella¹⁶.

Quizás al visualizar una MEMORIA en las transformaciones observadas desde las ciencias sociales podría facilitarse la formalización de interacciones de distintos factores,

¹⁵ “El principio causal es un caso particular del principio de determinación: se aplica, esencialmente, cuando la determinación se realiza en forma UNÍVOCA o inequívoca por condiciones EXTERNAS” (*Ibidem*, p. 38).

¹⁶ A propósito de la operación compleja por la cual el ser incorpora lo mismo que “supera” mediante su movimiento de transformación, ante todo habría que reparar en la Filosofía de la Historia de Hegel: el ser erigido como “síntesis” recobra en su seno las abstracciones finitas (lo otro), esto es, niega la antítesis. Al consumarse, parecería volver al punto de partida o instancia inicial del vacío. Pero la consumación supone, precisamente, una “operación dialéctica llamada *“aufhebung”* (elevación, preservación, cancelación, superación) traducida por Derrida como *“releve”* (mediación)” (Jameson, F. (2013). *Valencias de la dialéctica*, Buenos Aires: Eterna Cadencia ed, p. 122). El mismo Jameson advierte que esta idea no quedó circunscripta al idealismo hegeliano, sino que adquiere renovado impulso con la noción de “huella” trabajada por el mismo Derrida: “...me refiero al pensamiento, si se lo puede llamar así, o, mejor y más neutralmente, al fenómeno de la “huella”, eso que es presencia y ausencia a la vez, pero de un modo no dialéctico, y que aparentemente el Espíritu Absoluto no puede percibir ni registrar, mucho menos tolerar” (*Ibidem*, p. 128).

entidades, agrupamientos o formaciones que fuesen materia de análisis. Por ejemplo, enfocando la situación latinoamericana, recientemente me atreví a esbozar cuáles serían las transformaciones estructurales de las empresas transnacionales en los últimos años, como resultado de su interacción con los Estados nacionales donde se asientan sus filiales. En el curso de esa interacción me pareció advertir que tales transformaciones estructurales estarían dirigidas, al menos hasta cierto punto, a la preservación o a la reconversión funcional tanto de las empresas como de los Estados nacionales que las hospedan. Y dichos cambios regenerativos se irían gestando en el marco de un modo de producción global cuya trayectoria parece indicar la agudización y aceleración de sus contradicciones internas que aquella misma interacción precisamente vendría a poner de manifiesto¹⁷.

Volviendo al principio, a la pregunta sobre el por qué tiene un costo tan alto recuperar el juego de nociones fundamentales para desarrollar pensamiento crítico, me atrevo a conjeturar:

1. En lugar de TRANSFORMACIÓN sucumbimos ante los hechizos de la “repetición”, esto es, de las rutinas y los rituales que garantizan aquellas rutinas¹⁸. Inclusive al concebir las innovaciones tecnológicas, imaginamos que los cambios, aunque inevitables, ocurren a modo de brechas o “saltos” tecnológicos, pasando de un orden de estabilidad a otro y así pudiendo recuperar una y otra vez la certeza de nuestras rutinas y rituales¹⁹.

¹⁷ Halperin, M. (2017). “Las empresas transnacionales en el escenario latinoamericano del capitalismo tardío”. En Revista *Aportes para la Integración Latinoamericana*, año XXIII número 36, junio 2017.

¹⁸ “Esta insistencia ciega e indestructible de la libido es lo que Freud llamó “pulsión de muerte”, el nombre freudiano que paradójicamente designa su opuesto, la forma en que la inmortalidad se inscribe en el psicoanálisis: un exceso de vida siniestro, un impulso de muerto-viviente que persiste más allá del ciclo (biológico) de la vida y de la muerte, de la generación y de la corrupción. Freud identifica la pulsión de muerte con la “compulsión de repetición”, un impulso ominoso a repetir experiencias dolorosas del pasado que parece exceder las limitaciones naturales del organismo y persistir más allá de su muerte” (Zizek. S. (2008). *Cómo leer a Lacan*. Buenos Aires: Paidós, p. 71).

¹⁹ La obsesión por ordenar y simplificar la información es de por sí un obstáculo para encarar los riesgos representados por la sola idea de “transformación” especialmente cuando ésta última viene asociada a la idea de “aleatoriedad”: “...Cuanto más aleatoria es la información, mayor es la “dimensionalidad” y, por consiguiente, más difícil de resumir. Cuanto más se resume, más orden se pone y menor es lo aleatorio. De aquí que la misma condición que nos hace simplificar nos empuja a pensar que el mundo es menos aleatorio de lo que realmente es (...) Resulta interesante que el propio deseo de orden se aplique a los objetivos científicos: lo que sucede es que, a diferencia del arte, el objetivo (declarado) de la ciencia es llegar a la verdad, y no el de proporcionarnos una sensación de organización ni el de hacer que nos sintamos mejor. Tendemos a usar el conocimiento como terapia (...) El mundo ha cambiado demasiado deprisa para nuestra constitución genética. Estamos alienados de nuestro entorno” (Nassim, N. T. 2014) *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Barcelona: Editorial Paidós, páginas. 123, 124 y 143). A propósito de la tendencia a usar el conocimiento como recurso terapéutico, en la nota de pie de página que sigue me atrevo a relacionar los hallazgos del mismo Taleb con una transposición al campo cultural del enfoque psicoanalítico sobre los traumas del nacimiento y la muerte.

2. En lugar de REPRODUCCIÓN a través de la interacción, adscribimos al universo de sujetos aislados y autosuficientes aún para replicarse a sí mismos y hasta mutar hacia entidades sobrehumanas (designadas por el apócope “cyborg”) bajo la simbología que alimenta una vasta literatura sobre células-madre; clonación; incorporación de inteligencia artificial....
3. En lugar de MEMORIA preferimos enajenarnos de ella y portarla mediante dispositivos electrónicos. En tanto sujetos de conocimiento creemos que no hay otra cosa para memorizar que las claves de acceso a la memoria transferida a dichos dispositivos.

A modo de síntesis, me permito sugerir que la inhabilitación para el pensamiento crítico resulta de la opresión que nos va llevando al aislamiento y al vaciamiento humano, con el fin anestésico de adecuar el desempeño mental a las condiciones propias de un modo de producción que tiende a disolverse²⁰.

Si esto fuera cierto, el pensamiento crítico ya no sería opcional, sino más bien una receta para la salud mental. Y a fin de ponerlo en práctica deberíamos sortear el obstáculo representado por aquellos condicionamientos acudiendo a un juego de nociones tan antiguas como fructíferas en la historia de las culturas humanas: “reproducción”, “transformación” y “memoria”.

²⁰ Parecería que la inversión de términos teóricos que caracteriza las tipologías instaladas por la sociología clásica o analítica, según se recuerda más arriba siguiendo a K. Wolff, tiende a exacerbarse a medida que el modo de producción capitalista ingresa en una fase de crisis profunda. Esto es: los “científicos sociales” se tientan con la perspectiva de reforzar el valor de los fundamentos históricos en tanto predeterminaciones necesarias de un modo de producción (que es también un modo de reproducción) al que a su vez se le imputa inédito dinamismo. Aquel refuerzo del fundamento histórico abonaría lo que Taleb llama “la prueba silenciosa” (*Ibidem*, p. 220), un supuesto del pensamiento según el cual si algo no ha ocurrido se debe considerar como que jamás pudo haber ocurrido. Y la exacerbación del dinamismo social estaría dado por otro supuesto, también examinado por Taleb: “la aleatoriedad escalable” (*Ibidem*, pp. 234 y ss.), que llama a seguir esperando indefinidamente la ocurrencia de un hecho que debió haber ocurrido pero que no se produjo dentro de los términos anunciados. Me permito transpolar el problema de “la prueba silenciosa” y cotejarlo con el trauma de la concepción y del nacimiento individual, en el sentido que el sujeto procura imaginar su propia existencia como una necesidad y no como fruto del azar. Y con el mismo atrevimiento me permito transpolar el problema de la “aleatoriedad escalable” y cotejarlo con el trauma de la muerte, en el sentido que el sujeto se esfuerza por imaginar que su vida individual no será interrumpida. Pasando ahora al plano social, subo mi apuesta e intento un nuevo ejercicio de asociación mental: el modo de producción sublimado por la cultura y luego por las mismas “ciencias sociales”, cuando entra en crisis se supone que requiere un refuerzo de las defensas narrativas, imaginándose colectivamente como necesidad histórica (la prueba silenciosa: no pudo haber sido distinto de lo que es) y sin límites temporales (aleatoriedad escalable: no renunciar y seguir esperando indefinidamente las promesas anunciadas).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GIACALONE Rita (2016). *Geopolítica y Geoeconómica en el proceso globalizador*. Ed. Edgar Vieira Posadas. Bogotá: Fondo Editorial Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. 208 páginas.

El libro presentado comienza realizando un análisis del *sistema internacional* establecido a partir de los principios fijados en la *Paz de Westfalia de 1648* que pone fin a la *Guerra de los Treinta Años* -generada a partir del intento de imposición del catolicismo en las regiones protestantes por parte del Imperio Romano Germánico- y a la Guerra de los ochenta años de los Países Bajos –intento de independencia de España-.

Los principios aludidos son: *soberanía estatal sobre un territorio geográfico, igualdad entre Estados-nación y no intervención*. Con el transcurso del tiempo y los distintos sucesos a nivel mundial que se han generado, sobre todo en materia bélica y de intercambio comercial, dichos axiomas han ido variando en sucesivas etapas.

Estas etapas han abarcado desde la *bipolaridad* y la *unipolaridad* de las relaciones interestatales y han llegado hasta la *multipolaridad como un proceso global* que excede a las naciones europeas y que conlleva valores como la democracia, respeto de los derechos humanos y la libertad individual.

Esta *multipolaridad* comprende elementos de carácter *geopolítico y geoeconómico* que tienden a sostener principios de *soberanía, igualdad y no intervención*, pero que, asimismo, compiten con otros como la *cooperación internacional, las intervenciones humanitarias y hasta la integración* que interfieren en la soberanía estatal. A esto debe sumarse la aparición de nuevos actores a nivel internacional como los son las *empresas transnacionales*.

Como punto de partida del análisis de la *evolución del sistema internacional* que se presenta complejo en esta última etapa –fines del siglo XX y principios del actual-, la autora recurre a la definición de tres conceptos fundamentales que llevan a comprender mejor el desarrollo de la obra:

- a) *Geopolítica*, como una disciplina que no se limita a estudiar la división del mundo en Estados y sus capacidades materiales (militares, población, territorio, recursos naturales) sino que incorpora el análisis de las estrategias de sus gobiernos y sus causas y consecuencias en las relaciones interestatales.
- b) *Geoeconómica* que establece variables vinculadas con modelos de desarrollo, agregación de intereses con otros Estados (integración y cooperación) y los enfrentamientos que ellos generan. Comprende la relación entre política económica y cambios en el poder de un Estado esta o en su geopolítica (consecuencias geopolíticas de fenómenos económicos).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 106-OCTUBRE 2017

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

- c) *Globalización* no tomada como un concepto monolítico sino como una compleja agregación de fenómenos con consecuencias *estratégicas, políticas, culturales y sociales* que también pueden ser afectados por esos factores.

El libro se estructura en cinco capítulos a saber:

- 1) *Estructuración de un sistema internacional en el mundo moderno.*
- 2) *Factores geopolíticos y geoeconómicos de poder mundial.*
- 3) *El siglo XX: transición del balance de poder europeo al sistema bipolar.*
- 4) *El siglo XXI: del unilateralismo hacia la multipolaridad y el regionalismo.*
- 5) *Organización geopolítica y escenarios del proceso globalizador por regiones.*

■R-M

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO
Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR
N° 106-OCTUBRE 2017
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

● INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la Revista N.º 37 *Aportes para la integración latinoamericana* editada por este instituto. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar

Además, se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración para el ciclo 2018. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

INFORMES: De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas en el Instituto de Integración Latinoamericana, calle 10 N° 1074, La Plata, Argentina.

E-mail: integra.unlp@gmail.com **Teléfono:** 0054-221-421-3202; **Web:** www.iil.jursoc.edu.ar

AUTORIDADES DEL IIL-UNLP	INFORME INTEGRAR
DIRECTORA NOEMÍ MELLADO	DIRECTORA – EDITORA NOEMÍ MELLADO
SUBDIRECTORA RITA GAJATE	ASISTENTE DE EDICIÓN ROSA SCHAPOSNIK
SECRETARIO ROBERTO MIRABELLI	CORRECTORA DE ESTILO MARÍA CORBETTA
SECRETARIO DE LA MAESTRÍA MARCELO HALPERÍN	